

**VI. ANUNCIOS****A) ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA****INSTITUTO GALLEGO DE LA VIVIENDA Y SUELO**

*ANUNCIO de 9 de junio de 2022 por el que se somete a información pública la aprobación inicial del Proyecto de interés autonómico del parque empresarial de Pontecesures (Pontevedra).*

De conformidad con lo establecido en el artículo 55 de la Ley 1/2021, de 8 de enero, de ordenación del territorio de Galicia, se somete a información pública durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación de este anuncio en el *Diario Oficial de Galicia* y *Boletín Oficial* de la provincia de Pontevedra, la aprobación inicial del Proyecto de interés autonómico del parque empresarial de Pontecesures (Pontevedra).

Durante el plazo referido, cualquier persona podrá examinar la documentación en el Portal de transparencia y Gobierno abierto de la Xunta de Galicia y en la página web del IGVS (<https://igvs.xunta.gal/areas/solo-empresarial/plans-e-proxectos-de-parques-empresariais>) y presentar ante el IGVS las alegaciones, documentos y justificaciones que estime pertinentes.

Santiago de Compostela, 9 de junio de 2022

Heriberto García Porto  
Director general del Instituto Gallego de la Vivienda y Suelo

